

Tamazula de Gordiano, Jalisco. Gobierno Municipal 2010-2012

# Acta de Ayuntamiento

-----ACTA NO. 44-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:15 (Ocho horas con quince minutos) del día 15 de Febrero de 2012 dos mil doce, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, los GREGORIO GARCIA BARAJAS, FERMIN BETANCOURT Regidores. MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, ABEL RAMIREZ, CONTRERAS MAGAÑA, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÈ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO VACA TORRES, MIRNA GUZMAN MENDOZA y JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. Asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo 



#### ORDEN DEL DIA.

I.-Apertura.------II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su Caso. ------VI.- Asuntos a tratarse: -----a) Análisis y en su caso aprobación a la relación de gastos que se realizaron por motivo del torneo de Pesca Deportiva efectuado los días sábado 4 y domingo 5 de Febrero, en la Presa el Carrizo.-- - - b) Punto de acuerdo para que se autorice al Presidente Municipal para que firme los Convenios específicos con el Instituto Nacional de las Mujeres para el Ejercicio 2012.----c) Punto de Acuerdo para autorizar que el recurso que ingrese como donativo para el conjunto escultórico de los Hnos. Zaizar, sea erogado en la partida 513 que corresponde a bienes artísticos, culturales y científicos.----d) Análisis y en su caso aprobación para que se entregue en donación una fracción del terreno donde se encuentra el tanque de deposito de agua, a la Mesa Directiva del Fraccionamiento Los Cantores.--e) Punto de acuerdo para aprobar que el Municipio de Tamazula de Gordiano Participe dentro del Programa "Agenda Desde Lo Local 2012", así como la ratificación del enlace del MVZ. Carlos Alejandro 



- I.- El C. ÁNGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la Sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - --
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que son válidos los acuerdos tomados en la presente Sesión.

OO OO JEI más importante eres tú! Ymi Ostra Day -

Marington of the state of the s

2 Secretary



IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario que se entregó a los integrantes del. H. expresa Ayuntamiento, una copia del Acta numero 42, por lo que solicita al Presidente Municipal someter a consideración la omisión de la lectura de la misma, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, solicita algunas aclaraciones con respecto al Acta 42 en tres puntos, el primero fue con respecto al punto de Asuntos a Tratarse en el inciso f) en lo que respecta al Convenio de Coordinación con la SEDER, en el acta se especifica que el propuso agregar la palabra coordinación, por lo que existe una imprecisión ya que e lo que faltaba era agregar la palabra Convenio, ya que solo decía coordinación, en el segundo punto también de Asuntos a tratarse en el inciso a) en lo que respecta a la caseta de taxis, en el párrafo donde el comenta que estaba de acuerdo en que se construyera pero no en esos términos, en ese sentido ya que pudiera haber un cambio de circulación en esa calle, por lo ideal es que no fuera un módulo fijo sino uno de fácil reubicación, agrega además en este punto que no estaba enterado de esta obra hasta que ya estaba construida y para concluir las aclaraciones en este mismo punto solicita que en la parte donde se menciona que esta obra fue aprobada por 10 votos a favor y una abstención solicita que se agregue el nombre de la abstención en este caso de su servidor, una vez hechas las aclaraciones con respecto al Acta de la Sesión anterior el C. Ángel Barbosa Madriz, Presidente Municipal somete a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta anterior, así como la aprobación de misma, lo cual fue aprobado por 

V.- Lectura de Correspondencia y Acuerdos en su caso. El Secretario General procede a dar lectura a los siguientes Oficios:------

1.- Oficio girado por la Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez, en el que comunica que la Directora de la Casa de la Cultura Ana Sahyli Serrano Chávez solicita se les complete para la compra de una Tuba para la Banda Sinfónica, con la cantidad de \$7,889.00 (Siete Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) ya se recabó con donativos la cantidad de \$16,741.00, el costo total es por \$24,630.00 pesos, el Presidente Municipal instrumento expresa que se han tocado puertas a particulares y organizaciones para solicitar donativos para instrumentos, y a la banda sinfónica les falta la tuba, ya se cotizo una que reúne las cualidades que se requieren, y falta el monto que se mencionó para completarla, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, quien preside la Comisión de Cultura, manifiesta que considera indispensable este instrumento que se esta requiriendo para integrarlo a la Banda Sinfónica de Tamazula, agrega que fue notificado de este oficio, por la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, por ser el Regidor que Preside la Comisión de Cultura, agrega el Regidor que otro aspecto importante es con respecto al Informe de Gobierno en el cual el Secretario de Cultura manifestó que había noventa y dos millones de pesos subejercidos, por lo que pudiéramos hacerle llegar una solicitud para que nos apoye con otros instrumentos, e incluso con otra Tuba de primera calidad, ya que el tiene conocimiento de que estos costos son arriba de cuarenta y cinco mil pesos, e insiste en que debe de existir respeto en las Comisiones, ya que no es la forma correcta de hacer llegar este oficio al pleno del Ayuntamiento, ya que la Encargada de Cultura tendría que haberle girado tal oficio primero an él y posteriormente él como Regidor de esta área, solicitar dicho apoyo en Sesión de Ayuntamiento, si realizo la comunicación la encargada de la Hacienda Municipal, y concluye que si esta de





acuerdo en aprobar este apoyo, a lo que el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que los oficios que lleguen de algún director, primero se le notifique al Regidor de esa Comisión, antes de que pasen a Sesión de Ayuntamiento, el Regidor Fernando Vaca Torres comenta que esta de acuerdo en que se le apoye a la Casa de la Cultura y que este instrumento es muy indispensable ya que si falta el bajo no hay una adecuada calidad de esta Banda Sinfónica, el Presidente Municipal manifiesta que los recursos que se están invirtiendo a este Centro Cultural son muy bien invertidos por los resultados que se han obtenido, y sin más comentarios somete a consideración del pleno la autorización para que se apoye con la cantidad de \$7,889.00 (Siete Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) para completar el costo de la Tuba que se esta requiriendo para la Banda Sinfónica del Centro Cultural, lo cual fue aprobado por unanimidad.

2.- Se dio lectura al oficio girado por el MVZ. Carlos Alejandro Álvarez Chávez, Director de Fomento Agropecuario, en el que solicita se presente ante el pleno de Ayuntamiento un punto de análisis y aprobación para subsidiar con \$50.00 pesos cada uno de los 200 tinacos, haciendo un total de \$10,000.00 y subsidio de \$4 pesos para la adquisición de 4,000 láminas de fibrocemento que suman un total \$16,000.00 pesos, material solicitado a través del Programa de Coinversión Unión y Bienestar para las familias de la Congregación mariana Trinitaria, A. C. el cual apoya para la adquisición de material para mejorar las condiciones de la vivienda, haciendo un monto total de \$26,000.00 pesos; el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua, comenta que a el le gustaría tener una relación de las personas que se están beneficiando con estos programas, y de esta forma ver si es de forma equitativa, que comunidades y que personas, ya que existe mucha gente que requiere de estos materiales, y no sabe si ya están incluidos en la lista de beneficiados, el Presidente Municipal solicita la presencia del M.V.Z. Carlos Alejandro Álvarez Chávez, Director de Fomento Agropecuario y quien coordina los apoyos de este Programa, para que amplié la información a los integrantes de este H. Ayuntamiento de la normativa de esta Asociación para entregar los apoyos mencionados, una vez que ingresó al Salón de Sesiones de Ayuntamiento, el funcionario en mención, realizó la explicación que se le solicito respecto a la normativa de esta Asociación, mencionando además los costos de los materiales y las comunidades que acaban de ser beneficiadas, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, pregunta que si existe un mínimo de adquisición de estos materiales, y si el orden para recibir sus apoyo es conforme a los que se están anotando, a lo que el Director de Fomento Agropecuario responde que el mínimo es de 25 laminas por persona y 500 laminas por grupo, por lo que al recibir las solicitudes se conformaron grupos incluso con otras comunidades, de esta manera se puede apoya r a las comunidades mas pequeñas, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua pregunta que porque a una persona se le informó que hasta agosto se le entregaría el cemento que solicitó, a lo que se le responde, que se dio prioridad a laminas y tinacos por el tiempo de estiaje, pero ya se inicio a capturar solicitudes de cementos y aproximadamente en el mes de julio o agosto se les entregara, además se tiene que pagar primero para hacer el pedido y en ocasiones eso también tarda, el Regidor Fermín Betancourt Ramírez propone que se apoye con Tesorería, como un fondo revolvente, que se puede recuperaro al 🛝 los materiales que solicitan, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro comenta que de esta forma no se realiza visitas







The Active of th





domiciliaras a los solicitantes y que el subsidio de 50 pesos suma un total de \$10,000.00 pesos y de \$16,000.00 para laminas, pero estos montos solo es para el listado de beneficiarios actuales, por lo que propone que para beneficiar a mayor numero de personas, se puede aprobar otro monto, ya que no sería justo que a los que no se enteraron del programa se les requiera un costo mas alto, la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, comenta que esta cantidad que se esta solicitando para subsidiar, es porque hubo un incrementos en los costos de materiales y que a los que soliciten mas apoyos con materiales, ya será con el costo actualizado, el Regidor José Antonio Ramírez Amezcua considera que si es injusto, ya que se pude afectar a las personas que no se enteraron en tiempo y forma de estos apoyos, incluso de la misma cabecera municipal, a lo que el MVZ Alejandro Álvarez, responde que si se ha beneficiado personas de la Cabecera Municipal como son de las Colonias del Bosque, de la Calle 20 de Noviembre, de Clavellinas, de San Juan Bosco y otras colonias, el Presidente Municipal manifiesta que este subsidio que se esta solicitando es para apoyar a la gente que ya estaba anotada y que para que no les afecte estos incrementos de materiales, es este subsidio, y para los nuevos solicitantes de materiales, ya se les dará los nuevos costos de los mismos y en caso de que exista un nuevo incremento se analizaría en otra Sesión, de otorgar de nuevo un subsidio, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro comenta que hubo un error el que no se halla abierto esta información en el canal 52 y en la radio, considera que no fue una mala interpretación por el proceso electoral, ya que conoce bien a Carlos Alejandro Álvarez, por su honestidad y como lleva a cabo su trabajo, pero se pudo evitar esa posible mala interpretación, si se hubiera dado a conocer en mas medios de comunicación los apoyos que otorga esta Asociación, incluso refiere el Regidor que él mismo estaba en un erros al considerar que este programa estaba dirigido a personas de alta marginación, y concluye su comentario que este apoyo que otorga esta asociación si es un beneficio y un buen ahorro para la ciudadanía, y sin mas comentarios el Presidente Municipal somete a consideración del pleno la aprobación para que se apoye con un subsidio de \$26,000.00 pesos a los beneficiados de los apoyos que otorga la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. en el entendido de que este apoyo será entregado con Recursos del Ramo 33, lo cual fue aprobado por unanimidad. --------------

3.- Oficio girado por el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, quien preside la Comisión de Cultura y en el cual manifiesta que esta Administración Pública Municipal 2010-2012, recibió una invitación por parte de la Universidad de Guadalajara, en el cual a través de la Feria Internacional del Libro se va a llevar a cabo el día 23 de Abril de 2012 la conmemoración al "Día Mundial del Libro", para lo cual se llevará a cabo el Maratón de Lectura, evento que se ha realizado año con año, en nuestro Municipio, dicho oficio fue dirigido al C. Ángel Barbosa Madriz, por la Directora General de la FIL. Lic. Nubia E. Macías, y del cual el Presidente Municipal me entregó una copia por ser el Regidor que preside esta Comisión, considera el Regidor que es importante iniciar con oportunidad la organización de este evento. para lo cual se pretende no solo realizar el maratón de lectura sino una serie de actividades como por ejemplo que los escritores que existen en Tamazula pudieran realizar una breve semblanza sobre los libros que han escrito, tenemos al Prof. Adrian Gil Pérez, a don José Rodríguez Figueroa, a la Maestra Isabel Martinez, y otros mas/gyle se les pueda invitar e incluso entregarles un reconocimiento, la idea es dar a conocer de este proyecto e iniciar a coordinarlo para lo cual se





- 4.- Oficio girado por la Sindico Municipal Marisol Antillón Cuevas en el cual solicita la aprobación para dar cumplimiento a un Convenio que se llevó a cabo con el Sr. Manuel Ríos Colazo, quien permitió que una parte de su parcela para habilitar un camino de acceso para extracción de material que se esta requiriendo para la construcción de la Presa de Vista Hermosa, y el compromiso es que una vez concluidos estos trabajos se reconstruyeran las cercas que fueron afectadas, para lo cual tenemos que otorgar dos quintales de alambre para dicha reparación, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que ante la disponibilidad de esta persona de permitir el acceso en una parte de su predio, lo menos que se puede hacer es que se le reconstruya la cerca por lo que esta de acuerdo en aprobar dicha reparación, sin más comentarios el Presidente Municipal somete a consideración la aprobación de otorgar dos quintales de alambre a la persona afectada, lo cual fue aprobada por unanimidad.
- 5.-Oficio girado por el C. Alejandro Carmona Reyes quien se desempeña como Oficial Paramédico de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, para solicitar un apoyo por la cantidad de \$2,200.00 pesos, con el objetivo de solventar los gastos generados para tomar un curso de preparación con la finalidad de realizar el examen para ingresar a estudiar la Carrera de Médico Cirujano y Partero en el Centro Universitario del Sur en Cd. Guzmán, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta la importancia de apoyar a la superación del personal de esta área y que incluso este trabajador, ya había solicitado un apoyo para solventar sus estudios en la UNIVER, pero por los altos costos no los pudo realizar, el Presidente Municipal considera que se le puede apoyar para solventar los gastos de este curso con la cantidad de \$1,500.00 y a continuación somete a consideración del pleno la aprobación del apoyo por la cantidad antes mencionadas lo cual fue aprobado por unanimidad.
- VI.- Asuntos a tratarse: -----a) Análisis y en su caso aprobación a la relación de gastos que se realizaron por motivo del torneo de Pesca Deportiva efectuado los días sábado 4 y domingo 5 de Febrero, en la Presa el Carrizo. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta que este Torneo ya se había programado con motivo de las fiestas Tamazula 2012, y que en Sesiones anteriores ya se había comentado que se llevaría a por lo que se esta requiriendo acuerdo de Cabildo para liquidar los gastos que se ejercieron en este evento, los cuales asciende a un monto total por \$ 19,000.00 pesos, el Regido Juan Ignacio Herrera del Toro comenta que se puede aprobar por esa cantidad en el entendido de que pude existir un remanente ya que pude variar la cantidad, a lo que la sindico Municipal Marisol Antillón Cuevas, comenta que la cantidad que se menciona, de acuerdo al oficio que se recibió, si puede variar ya que aun no han recibido el total de las facturas, el Regidor Fernando Vaca Torres, manifiesta que en otras ocasiones se les entrega la relación de en que seo ejercieron los gastos y en esta ocasión no viene esta información, mos pero que si le aviso el Secretario General acerca de este evento, el

i Shathaut I

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Mose Julian

A Comment of the Comm

CQ 1977

El más importante

I más importante eres (11)



- b) Punto de acuerdo para que se autorice al Presidente Municipal para que firme los Convenios específicos con el Instituto Nacional de las Mujeres para el Ejercicio 2012. En uso de la voz la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros quien preside la Comisión de Equidad y Genero, manifiesta que se esta requiriendo un punto de acuerdo en el cual se autorice al Presidente Municipal de Tamazula C. Ángel Barbosa Madriz, y a la Sindico Municipal Lic. Marisol Antillón Cuevas, el Secretario General del Ayuntamiento Dr. Luis Eduardo Contreras Casillas, y la Encargada de la Hacienda Pública Municipal Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez y la C. Ma. Lourdes Norato Valencia, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer, para que firmen los Convenios respectivos entre el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco y el Instituto Nacional de la Mujer, con la finalidad de continuar recibiendo apoyos de FODEIM del 2012 (Fondo para el Desarrollo de la Instancias Municipal de las Mujeres), agrega la Regidora en mención que ya se había aprobado la firma de este Convenio, pero por faltar un "s" ya que debería de decir la palabra convenios, se nos regreso y a muchos municipios les pasó lo mismo que a nosotros, comenta que ya se iniciara a otorgar el servicio a las mujeres que así lo soliciten en la oficina que creo para esta instancia Municipal de las Mujeres en nuestro Municipio, solo nos falta algo de equipamiento de esta oficina para otorgar un adecuado servicio, y estarna ya se cuenta con una doctora que ofrecerá sus servicio en forma gratuita y estamos esperando que nos apoye el CUSUR con prestadores de servicio en Psicología y en asesoría Legal, con abogados, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que él esta dispuesto a colaborar, junto con el Lic. Francisco Javier Álvarez Chávez, tiene muy buena relación con el Rector del CUSUR, para solicitar apoyos con prestadores de servicios, y con lo que respecta al equipamiento considera que si es importante que se aprueben estos costos para poder otorgar los servicios de una forma mas completa, el Presidente Municipal propone que se de a los costos de este equipamiento para someterlos a Sesión de Ayuntamiento, y sin más consideración en próxima comentarios somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento la aprobación para autorizar que los funcionarios antes mencionados firmen a nombre del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco, los convenios respectivos con el Instituto Nacional de la Mujer, lo cual fue aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
- c) Punto de Acuerdo para autorizar que el recurso que ingrese como donativo para el Conjunto Escultórico de los Hnos. Zaizar, sea erogado en la partida 513 que corresponde a bienes artísticos, culturales y científicos. En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que se requiere un Acuerdo de Cabildo para que los ingresos que otorguen a esta H. Ayuntamiento Municipal como donativo al Conjunto Escultórica de los Hnos. Zaizar entrará en la partida que solicita la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, el



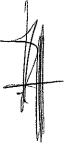


de Gordiano, Jalisco. Gobierno Municipal 2010-2012

### Acta de Ayuntamiento

costo total de este proyecto fue por \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos), comenta el Presidente Municipal que existían otros presupuestos con un costo más elevado, por lo que se decidió, por este presupuesto del fundido José Ma. Gutiérrez Álvarez, del cual se les entregó una copia de la factura, a cada Regidor para su información, en dicha factura el monto total de este proyecto es por \$1,380,000.00 menos un descuento que nos proporcionó este patrocinador por \$380,000.00 quedando el costo por un millón de pesos más IVA, haciendo un total de \$1,160,000.00, agrega el Presidente Municipal que se ha recibido hasta la fecha un donativo por \$100,000.00 del Sr. Ismael Guzmán Lara, y otro por \$68,154.64 a nombre de H.D. Games, S. A. de C. V. El Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que lo que se esta requiriendo es la aprobación para que esos donativos ingreses a esta partida por lo que considera que no existe problema en autorizarlo y ya se analizará las formas para continuar acudiendo con posibles donantes para este fin, el Presidente Municipal expresa que aun falta el donativo que otorgara la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, ya están solicitando el recibió para dicha donación, y con la información de que existe un recurso sub-ejercido, se hará la petición a esta Secretaría, que el apoyo que se recibirá, sea lo mas que se pueda, para continuar con la liquidación de este Conjunto Escultórico, sin más comentarios somete a consideración del pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación para que las cantidades que ingresen como donativos para el Conjunto Escultórico de los Hnos. Zaizar, sean erogados en la partida 513 que corresponde a bienes artísticos,

culturales y científicos, lo cual fue aprobado por unanimidad.----d) Análisis y en su caso aprobación para que se entregue en donación una fracción del terreno donde se encuentra el tanque de deposito de agua, a la Mesa Directiva del Fraccionamiento Los Cantores. El Presidente Municipal manifiesta que acudieron con él, representantes del Patronato de Agua Potable del Fraccionamiento Los Cantores y mencionaron que en la Anterior Administración cuando se proyectó la construcción del Centro de Convenciones, se llego a un convenio verbal en el cual permitían la demolición del tanque de deposito de agua, que abastecía a esta Colonia, con el compromiso de que se les reconstruyera un nuevo tanque, le solicite a la Sindico Municipal Marisol Antillon que investigara si existe algún convenio por escrito, para lo cual cedo el uso de la voz a ella para que explique que se encontró, no sin antes comentarles que le solicite a Arq. Afondo Sepúlveda, de la Oficina de Obras Publicas, si existían algunas fotos que comprueben que si existiera ese tanque y efectivamente si las hay, y a continuación muestra dichas fotos a los integrantes del H. Ayuntamiento. En Uso de la Voz la Sindico Municipal manifiesta que se busco en los archivos muertos de los años 2008 y 2009 y no se encontró ningún convenio por escrito, encontramos documentos en los cuales se especifica que existió un contrato de construcción de ese dicho tanque de deposito con una capacidad de 120,00 metros cúbicos y con un costo de \$830,164.55 pesos, pero en realidad no existe ningún documento de que este tanque pertenece a esta Colonia, ya que el Municipio erogo los costos para su construcción, la propuesta es que quede asentado en el acta que nunca tendrán problemas del servicio del agua potable, a lo que el Presidente Municipal comenta que ese documento se tendría que analizar en que condiciones se elaboraría, en donde se especificaría que ellos tendría derecho al acceso al tanque de Deposito, ya que el pozo y las líneas de conducción ellos constantes de conducción ellos ellos conducción ellos e son los propietarios, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro,











pregunta que al tanque que se encuentra en el Centro de Convenciones, que uso se le esta dando, a lo que el Presidente Municipal, responde que de ese tanque precisamente es del que se esta hablando, pregunta el Regidor en mención, que si también otorga el servicio del agua al Centro de Convenciones, respondiendo el Presidente Municipal que solo al año anterior otorgó ese servicio, ya que actualmente el Centro de Convecciones se abastece del Pozo Unidad Hugo Sánchez, y tiene su propio sistema de de la almacenamiento, la Sindico Municipal expresa que de aprobarse en realizar un convenio especifico, este sería hasta el 30 de Septiembre en que termina nuestra gestión, a lo que el C. Ángel Barbosa Madriz, comenta que lo que estas personas del Patronato del Agua de esta colonia pretenden, es que se tenga una certidumbre para el servicio del Agua, ya que al llegar otra administración se les podría llegar a afectar, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que es de sentido común, independientemente de la donación del terreno, que por cierto no estoy muy de acuerdo en que se entregue este terreno en donación, es de que estos colonos, tengan la seguridad de tener el servicio del agua potable y que tengan la certeza de que a futuro no se valla a conectar otras personas de otras colonias, que este servicio se pueda perdurar, por lo que propone que se tome un acuerdo en el cual se establezca que el agua de este tanque será prioritario para la Colonia los Cantores, la Regidora Martha Beatriz Valderrama Cisneros, pregunta: que pasaría si ellos tienen necesidad de realizar algún mantenimiento, a lo que el Presidente Municipal responde que se establecería en las cláusulas de este convenio, que se les permitirá el acceso a este tanque para su mantenimiento o reparaciones, ya que el pozo y las líneas de conducción les pertenecer a estos colonos, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, comenta que sería importantes que integrantes de la otra Administración Publica, nos den una explicación de que fue lo que pasó, si existió algún acuerdo en Sesión de Ayuntamiento o algún convenio, agrega que esta de acuerdo en que no se les puede dejar sin el servicio del Agua a los habitantes de esta Colonia, e insiste en que se requiere de mas información al respecto, a lo que la Sindico Municipal responde que ya le pregunto a la anterior Sindico Municipal y no se realizó convenio alguno por escrito, lo cual ratifica el Secretario General del H. Ayuntamiento, al expresar que también el le preguntó al anterior Secretario General, si existió algún acuerdo de Ayuntamiento, y no se llevó a cabo dicho acuerdo, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, propone que en este Convenio se establezca, que en caso de que se requiera agua para el Centro de Convenciones, se pueda disponer de este tanque, cuando existan eventos y no se cuente con agua del pozo que lo esta abasteciendo, lo anterior en virtud de que el terreno y el tanque son del Municipio, sin mas comentario el Presidente Municipal propone al Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación para que se elabore un borrador de Convenio, en coordinación con el Jurídico, y la Sindico Municipal, e invita a que se integre el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, y una vez que este elaborado dicho propuesta de convenio, se analizara para su aprobación en una próxima Sesión de Ayuntamiento, quedando aprobado por unanimidad la propuesta del 

e) Punto de acuerdo para aprobar que el Municipio de Tamazula de Gordiano, Participe dentro del Programa "Agenda Desde Lo Local 2012", así como la ratificación del enlace del MVZ. Carlos Alejandro Con Álvarez Chávez. El Presidente Municipal manifiesta que el Municipio de Tamazula, ha estado participando en este Programa, en Jos





períodos 2010 y 2011, en ambos acreditó los 39 parámetros que se requieren para la certificación, y en este año, esta certificación se llevará a cabo en el mes de Marzo del presente año, ya que nuestra Administración termina el 30 de Septiembre, por lo que al igual que en años anteriores se requiere de Acuerdo de Ayuntamiento en el cual se autoriza que nuestro Municipio continué participando en el Programa Agenda Desde lo Local, el Regidor Juan Ignacio Herrera del Toro, manifiesta que no tiene algún inconveniente para esta aprobación, ya que el MVZ Alejandro Álvarez Chávez es una persona con capacidad para desempeñar esta función, la cual se reforzará con la experiencia del año pasado, nada mas hace una observación con respecto al Oficio que se les entregó, en el cual, él mismo esta solicitando su ratificación, por lo que seria el Presidente Municipal quien solicitara al H. Ayuntamiento dicha ratificación, a lo que esta de acuerdo el Presidente Municipal en esa observación y sin más comentarios somete a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento la autorización para que el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, participe dentro del Programa Agenda desde lo Local 2012, de igual manera solicita a los integrantes de este H. Ayuntamiento la aprobación para que se ratifique como Enlace del este Programa el MVZ. Carlos Alejandro Álvarez Chávez, lo cual fue aprobado por

VII.-Clausura. Antes de clausurar esta Sesión de Ayuntamiento, el Presidente Municipal hace una atenta invitación a los integrantes de este H. Ayuntamiento y a la ciudadanía en general para que acudan al evento denominado Encuentro Regional 05, el cual se llevara a cabo el día de hoy a las 6 de la tarde en la Explanada del Jardín Principal, en donde se dará a conocer los resultados del Gobierno del Estado de Jalisco, No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:35 horas se da por clausurada la presente Sesión de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.

José A Secretaria Mariante







